



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Dirección Regional

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"***MEMORANDUM MÚLTIPLE N.º 00100-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR**

A : DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 Y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Asunto : ELECCIÓN DE COORDINADORES DE LAS REDES DE CEBA DE LIMA METROPOLITANA.

Referencia : a) R.D.R. N°01199-2025-DRELM
b) R.D.R. N°01593-2025-DRELM

Fecha : Lima, 29 de mayo de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, y en el marco de las siete políticas educativas y con el fin de fortalecer los aprendizajes en la modalidad de Educación Básica Alternativa (EBA), es necesario elegir a los coordinadores de las Redes de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) de Lima Metropolitana.

En este sentido, se convoca a los Jefes de AGEBATP, especialistas de EBA, especialistas ASGESE y Directivos de los CEBA Públicos a la reunión a realizarse el día lunes 02 de junio del presente año, en el horario de 14:30 a 16:30 horas, en las instalaciones del auditorio de la UGEL 03, ubicado en Av. Iquitos 918 – La Victoria

Al respecto, agradecemos coordinar la puntual asistencia del personal convocado, para asegurar una representación equitativa y consolidar un esquema organizacional que responda a las necesidades y particularidades de la modalidad en nuestra jurisdicción

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
MARCOS SAÚL TUPAYACHI CÁRDENAS
Director Regional de Educación de
Lima Metropolitana

MSTC/D.DRELM
GLGC/D.OGPEBTP

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2025-INT-0534196

CLAVE: A61361

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177

